

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA HOSTERIA AMAZONAS CIA.LTDA.**

**Celebrada el 30 de Marzo del 2018**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, en el local de la Compañía **HOSTERIA AMAZONAS CIA.LTDA.** Ubicadas en la Parroquia de Puerto Francisco de Orellana, Calle Eugenio Espejo SN y 12 de Febrero de esta ciudad de Francisco de Orellana siendo las 15:30 horas, se instala la Junta General Universal ordinaria de Socios, actúa como Secretaria Ad hoc la señora **DIANA CAROLINA CÁRDENAS ROSERO** y como Presidente el señor **MIGUEL ALCÍVAR CÁRDENAS ORRICO**. El señor Presidente solicita a la señora secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- CÁRDENAS ORRICO MIGUEL ALCÍVAR CON PARTICIPACIONES	240
- CÁRDENAS ROSERO DIANA CAROLINA CON PARTICIPACIONES	80
- ROSERO VÁSCONEZ NANCY MARGOT CON PARTICIPACIONES	80

Después de haber constatado el quórum reglamentario y al encontrarse el cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura los puntos a tratarse:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente ejercicio 2017.
2. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2017.
3. Resolución sobre situación de la empresa por pérdidas acumuladas a Diciembre 2017.

Con relación al primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Informe de Gerente ejercicio 2017, toma la palabra la señora Diana Cárdenas en su calidad de secretaria Ad Hoc y procede a dar lectura en forma íntegra el referido informe. Finalizada la lectura del informe toma la palabra la señora Diana Cárdenas que ejerce las funciones de Gerente y representante legal de la empresa y manifiesta: señores socios el informe es contundente en lo relacionado a la situación crítica que por segundo año atraviesa la empresa, es de vital importancia que la Junta hoy decida el destino de la empresa considerando particularmente los intereses de los socios. Terminada la exposición de la señora Diana Cárdenas la Junta delibera por unos breves minutos y resuelve por unanimidad de votos aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

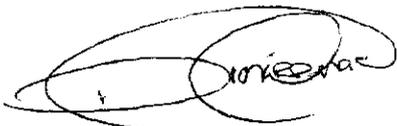
En lo que tiene que ver con el segundo punto del orden del día en relación con el conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y Resultados, toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta: señores socios como ha manifestado la señora Gerente en su informe, y analizadas las cifras presentadas en los Balances de Situación y Resultados, el principal punto a considerar es la pérdida operacional que presenta **HOSTERIA AMAZONAS CIA. LTDA.** En el ejercicio económico 2017 por el valor de \$ 38.892,66, cifra que primero por su volumen y segundo por superar el 50% del capital social, por segundo año consecutivo, puede ser causal suficiente para la

disolución de la empresa por parte de la Superintendencia de Compañías, situación que debe resolver la Junta en una posterior sesión ya que de eso depende el futuro de la sociedad. Conocido el informe y las cifras presentadas por el señor Presidente, la Junta delibera por breves minutos y resuelve aprobar por unanimidad los Balances de Situación y Resultados correspondientes a ejercicio económico 2017.

Finalmente con relación al tercer punto del orden del día relacionado con la Resolución sobre situación de la empresa por las pérdidas acumuladas a Diciembre del 2017, toma la palabra el señor Miguel Cárdenas Orrico en su calidad de Presidente de la Junta y manifiesta: Las pérdidas acumuladas en la empresa ascienden a la suma de \$ 86.015,44, que restado el capital social inicial de \$ 400,00 nos da como resultado un Patrimonio negativo en nuestra empresa de \$ 85.615,44, situación que confirma inevitablemente la quiebra económica de nuestra empresa; por lo tanto, propongo a la Junta que se tome la decisión de declarar en quiebra a la empresa e iniciar el proceso de disolución, liquidación en la Superintendencia de Compañías. La Junta delibera por quince minutos y finalmente resuelve aprobar por unanimidad de votos la Disolución-Liquidación de Hostería Amazonas Cia. Ltda. y para el efecto autorizan a la señora Diana Cárdenas Rosero en su calidad de Representante Legal de la empresa a dar inicio a los trámites pertinentes para conseguir la Disolución-Liquidación de la empresa.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señora secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada sin observaciones y en todas sus partes, por unanimidad de votos de la Junta.

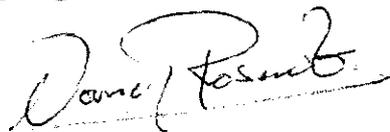
Siendo las 16:30 el señor Presidente, da por finalizada la Junta y para constancia firman todos los asistentes en original y una copia con valor de original en la fecha y hora antes señaladas.



**DIANA CAROLINA CÁRDENAS ROSERO**  
**SOCIO Y SECRETARIA AD HOC.**



**MIGUEL ALCÍVAR CÁRDENAS ORRICO**  
**SOCIO**



**NANCY MARGOT ROSERO VÁSCONEZ**  
**SOCIO**